

EL DEFENSOR DE GRANADA

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
Luis Seco de Lucena.
Fundador y Proprietario

Granada, en un...
El precio de la suscripción...
En el extranjero...
En el extranjero...
En el extranjero...

Granada, en un...
El precio de la suscripción...
En el extranjero...
En el extranjero...
En el extranjero...

Diario Independiente

Primera edición del domingo 2 de Febrero de 1896.

Núm. 8084.

AÑO XVII.

Los Estados- Unidos.

Invitación para España depresiva es la propuesta al presidente de la República norteamericana por la Comisión de Relaciones Exteriores de su Senado; que gestione el Gobierno de la Reina Regente el reconocimiento de los derechos de baligerancia para los insurrectos cubanos. Más pesadumbre que sorpresa ha causado el hecho. Se había asegurado que la Comisión no emitiría informe, y que, caso de no poder impedir el redactarlo, lo haría en sentido opuesto al provecho de los insurrectos. No era garantía esa promesa. Su origen aconsejaba acogerla con desconfianza. La realidad declara ahora cuán acertadamente procedió la opinión esperando las sospechadas rectificaciones. No han extrañado en España; no podían sorprender ni esas ni otras más graves. Lo que duele es la consideración de que se haya formulado ese dictamen en el organismo o cuerpo de un Estado civilizado. Imposible parece que pretendan honrar la cultura americana, gentes que tal monstruosidad patrocinan.

Dos trámites faltan para que la invitación se convierta en gestión del presidente cerca del ministerio español; la aprobación del Senado, y que Mr. Cleveland no quiera utilizar el voto. Nada auguramos: nada podemos ni debemos afirmar. Tan verosímil nos parecería la aprobación como la denegación del dictamen. Tan probable es que el presidente oponga el voto como que admita la invitación del Senado. Después de satisfacer el crédito de Mora parecía que debíamos esperar los españoles un informe completamente negativo. Ni el pago del crédito ni la conducta de España en la época de la independencia de los Estados Unidos han parado ese golpe, que, aun no pasando de lo que es, ha de alentar a los insurrectos y fortalecer en América su causa. Con tales antecedentes y tales realidades toda profecía sería caprichosa. No se puede calcular hasta donde llegará el impulso que ahora parte de la Comisión de Relaciones Exteriores. Si por alguna opinión hay que decidirse, conviene prestar atención a la que nos sea más favorable ó más hostil.

Ni humanidad, ni disciplina, ni valor, ni respeto a la propiedad, ni una población tienen los insurrectos. Hordas de incendiarios son. Tribus salvajes que arrasan las propiedades y huyen. Compañías de saltadores que desbalijan a los viajeros. Cuadrillas anarquistas que destruyen líneas férreas y dejan por donde pasan rastro sangriento de sus infamias. Para el pregon de su fugida generosidad han contenido sus instintos carniceros alguna vez y han devuelto algunos prisioneros. Los norteamericanos ponen lo segundo sobre lo primero, la excepción sobre lo normal; lo que es aislado y raro sobre lo corriente y sistemático. Discurre así la famosa comisión. Bien á todos se alcanza que el dinero comprometido en expediciones filibusteras demanda la petición de que sean consideradas como tropas regulares las partidas de bandoleros de Cuba libre.

Las circunstancias pueden ser en breve difíciles. La nación las soportará con firmeza, con valentía, con dignidad, sin humillaciones. Será prudente el Gobierno, no lo dudamos; será mantenedor pundonoroso del decoro nacional, no lo desconocemos; con ambas condiciones tendrá á su lado al pueblo. Es mejor acostumbrar á éste á la idea de que ya se precisa cuidar más de la propia fortaleza que de extender optimismos ministeriales. Con ellos nada se logra; con la fortaleza nacional todo tiene remedio. En el comienzo de las desventuras conviene la previsión; luego, ya no hace falta, bien por desaparecer el peligro, bien por ser tarde para evitarlo. Previsión, prudencia y fortaleza, y saldremos, Dios mediante, de todas las dificultades que se han acumulado sobre el país.

La Candelaria.

No tienen fecha fija; no «vienen» siempre el día 2 de febrero, pero por lo general poco distanciadas de él, puede considerarse el paso de las grullas, como uno de los atributos característicos de la fiesta de las Candelas.

Se fueran al empezar el otoño, porque ya nada tenían que hacer en España. El frío

iba á reemplazarlas en su benéfica tarea de fumigación rural, y había llegado la hora de volar á climas más templados.

Ahora, que aunque *despacio*, se acerca la primavera, en cuanto inecen las *Candelas* en el altar de la virgen, vuelven presurosas á visitar á sus buenos amigos los vecinos de la aldea, y á «limpiar el polvo» y echar una ojeadita en las casas de sus compañeras de viaje las golondrinas, que menos resnelitas ó más previsoras, todavía continúan en sus estancias de invierno.

Las grullas tienen mejor resistencia, y cobijándose entre las espigas, si es preciso amontonadas en grupo para que se desarrolle más calor en la improvisada alcaba, pasan bastante bien las noches españolas del mes de febrero, que después de todo, si no son tan templadas como las de Africa, tampoco son tan frías como las de Polo.

Con los albores del mes de febrero se inaugura en la Iglesia Católica la serie de fiestas religiosas que tan alto hablan al espíritu, y que tan grande encanto y poesía tienen, aun en sus detalles más pequeños.

He escrito la palabra «poesía», y no la rectifico. Nuestra religión es poética por naturaleza, y ni aun los librepensadores que persiguen ensueños el ideal de una verdad química, niegan la poesía del altar, que convierte en florido vergel el mes de María, ni la que se encierra en el hermoso acto de la comunión, en los sublimes misterios de la Semana Santa, y en el consolador espectáculo que ofrecen las gentes que se quitan el sombrero con profundo respeto, al encontrarse en la calle el Viático.

Si; hay poesía rica de luz; de bellezas y de forma en todas las manifestaciones del culto, en todas las demostraciones de la fé cristiana, lo mismo en la modesta iglesia de pueblo, donde la currida devota reza de hiejos sobre el duro suelo, cubierta la cabeza con la tosca saya, que en el suntuoso templo donde la aristocrática hermana de regia Cofradía lee sus oraciones en elegante libro de misa, cómodamente arrodillada en espléndido reclinatorio de caoba y terciopelo, que se distingue de los demás por las iniciales bordadas á reales, ó sobrepuestas en la talla si son de metal.

Y el «culto» á la Virgen es, sobre todos poético y delicado. Se forma con los secretos más íntimos del pensamiento, con tristezas, dolores, alegrías y deseos. La Virgen es madre de amor, principio y fin de los anhelos humanos, á quien se enseñan, «corazon abierto», las penas más ocultas y las esperanzas más legítimas; es la dispensadora de bienes; la «madrina» de los amores honrados; la protectora de los niños enfermos y desvalidos....

Pues bien; esa serie de fiestas místicas inauguradas el 2 de febrero con la función de honor á la *Candelaria*, continúan ya, sin interrupción, hasta que el sábado de gloria pone término con su alegre volteo de campanas, á las tinieblas y agonías de la semana mayor.

La sagrada imagen de la Virgen baja de su trono vestido de azul y coronado por doblado recamado de oro, y colocada sobre joyas angarillas, presencia desde el crucero de la iglesia la procesion de los creyentes, que desfilan, inclinándose por delante de ella, al par que los sacerdotes. Todos llevan en la mano las *candelas*, características de esta jornada, y entre la media luz, que apenas alumbraba las naves del templo, produce un bonito efecto aquella fila de lamitas, que se mueven á compás y brillan mucho, tanto que, según las palabras de Simeon, significan que Jesucristo fué la verdadera luz que vino á iluminar el mundo.

Cuando las *candelas* se apagan, y terminada la misa, los moñaguillos descorren con estrépito las telas moradas que cubren los altos ventanales de la iglesia, el sol de la primavera ya próxima, de la primavera que nace, envuelve en un rayo blanco el rostro de la Virgen, rostro bellísimo, de una hermosura celeste, que nada puede marchitar.

Los fieles desfilan en silencio, y una vez en la calle, recrean la vista en el azul del cielo, que por lo general se viste ese día con traje de gala, aunque también en ocasiones se cubre de densas neblinas y despierte copiosa lluvia, con la cual, más que conque haga sol, se regocijan los habitantes de este bajo mundo, pues todos saben de memoria el refrán que dice: «Si en la *Candelaria* plora, ya está el invierno fora.»

Pero lleve ó no, consuélenos la idea de que, pasada la *Candelaria*, los días alargan y son ya más en número los buenos que los malos.

Pronto, pues, atenuará el invierno sus rigores, y habrá menos peligros para los enfermos, más aromas en la Iglesia, más gente en los teatros, más transparencia en el cielo, más alegría en la tierra y más color en las mejillas de las muchachas bonitas, que durante los hielos aparecieron siempre cubiertas de alarmante palidez.

E. S.

Cartas nacionales.

Situación política: Declaraciones de Weyler: Actitud de los Estados Unidos.

Negar que la situación del país es grave, sería una locura. Y lo que es peor esta agravación aumenta por los procedimientos del partido conservador quien lejos de reconocer que transigir es gobernar, se empeña en resistir y solo accede cuando su resistencia ha producido inmensos daños.

Insiste el Sr. Cánovas en disolver las Cortes, quedándose y dejando al país por un largo espacio de tiempo sin guía y sin consejero.

Ha insistido en la permanencia en Cuba del general Martínez Campos, apesar de su desgraciada gestión política y militar; y envía al general Weyler en tales circunstancias que el mismo, antes de abandonar á España, se ha creído obligado á consignar, que necesita *dos años* para lograr en principio la pacificación de Cuba.

«Dos años para los cuales exigen las atenciones de la guerra más de setecientos millones de pesetas!»

¡Suma inmensa para lograr la cual habrán de decretarse nuevos impuestos en España y Cuba, y contratarse nuevos empréstitos! ¡Largo plazo en el que habrán de enviarse á la Gra Cutilla miles y miles de hombres, para cubrir bajas de la guerra y del clima y aumentar nuestras fuerzas!

Y por si todo esto no fuera bastante agrava la situación el telegrama de Washington, sobre el acuerdo de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado invitando á Mr. Cleveland, vista la marcha de la guerra, á gestionar del Gobierno español reconozca á los insurrectos como beligerantes.

¡Reconocer como beligerantes á los que olvidando las leyes de la guerra y violando el derecho de gentes, arruinan é incendian el mismo país que dicen pretenden libertar, tan solo á los yankees podría ocurrírseles!

Creemos que el Sr. Cánovas rechazará con indignación semejante propuesta, si el gobierno de Mr. Cleveland llegase á formularla, cosa que dudamos.

Recuerden los señores del Norte cuantos años han tenido sin derechos á los estados del Sur, por ellos vencidos, y no quiera el Sindicato de Azucareros imponer su voluntad á naciones dignas y poco explotadoras.

E. R. SOLIS.

Miscelánea.

Quejas del vecindario

Otra vez.

Hace algun tiempo, nos quejábamos de la falta de vigilancia municipal que se nota por el barrio de Gracia.

En un suelto que titulamos «La pequeña manigua», denunciábamos las pedreas con que los chicos de tal barrio molestan constantemente á los transeúntes y á los vecinos, convirtiendo la plaza de Gracia y las calles que á ellas afluyen en teatro de hazañas más digno de un aduar marroquí, que de una capital de primer orden.

Estos hechos se vienen sucediendo á diario, dando margen á escenas desagradables pues que no escasean las ocasiones en que alguno de los contentidos resulte con la cabeza rota de una pedrada, y aquí entonces de las blasfemias y palabras soeces de los rapaces, coreando de tan digno modo su obra de vandalismo.

Esto no nos cansa ninguna estrañeza, pues harto por desgracia sabemos lo descuidado de la educación de esos chicos que emplean en esa y otras ocupaciones tan benéficas y cultas, las horas de asistencia á las escuelas.

El bando dado por el Sr. Guiral y recordado hace poco por el Sr. Gomez Tortosa, impediría en parte esto, al hacer obligatoria su observacion, y el paso por dichos sitios de cuando en cuando de agentes de la vigilancia municipal, completarian la obra de impedir esos abusos.

¿Seremos atendidos?

Un timador aprovechado. Dice El Popular:

«Entre las diferentes maneras que ponen en práctica los amigos de lo ageno para ejercer su provechosa industria, hay un medio muy antiguo, casi tanto como el de los perdigones y el portugués, y que como éste, casi siempre les da resultado, coronando el éxito sus esfuerzos.

Nos referimos al tan manoseado expediente de llegar los cuacos á los establecimientos de comercio, y pedir á nombre de don Fulano ó de don Zutano, siempre persona conocida, géneros que los comerciantes entregan, que el ladrón se lleva para enagenarlos á menos precio, y que don Fulano ó Zutano pierden, pues en la mayoría

de los casos tienen que pagar la cuenta que les presentan.

En realidad, este abuso que la gente maleante hace de la buena fé del comercio, es difícil evitarlo; pero creemos que los comerciantes deben tener excesivo cuidado puesto que ellos son los estafados, y no dar género alguno mientras que no les presenten una tarjeta ó un vale de la persona que pide.

Nos ha sugerido estas consideraciones sobre este hecho tan viejo, que hace pocos días un joven ha recorrido varias tiendas llevándose géneros que pedía para el distinguido y conocido médico D. Antonio Amor y Rico, sin que este señor ni su familia tuvieran noticia de semejante cosa.

Repetimos, pues, que deben evitarse estos abusos y que los comerciantes hagan por vivir más prevenidos con objeto de que no los sorprendan.»

La fiesta de San Cecilio. El día de ayer fué de bastante animacion en el camino del Sacro Monte con motivo de la festividad de San Cecilio.

En representación del Ayuntamiento subió á la abadía una comisión formada por los concejales señores Sanchez Gallardo, Jimenez Laserna, Rodriguez (don Ricardo), Tasset y Lopez Saez.

Centros y oficinas.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, artillería y caballería.—Jefe de día, don Rafael Velasco, comandante de Santiago.—Imaginaria, D. José de Pablo, comandante de artillería.—Hospital y provisiones, artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Requisitoria. El juez de instrucción de Huelva requiere á José Benitez para el juicio de faltas que ha de verse en aquel juzgado por lesiones.

Llamamiento. La Audiencia llama á los testigos Antonio Garcia y Francisco Gonzalez Castro, para declarar en el juicio oral que ha de celebrarse el 29 de marzo próximo de la causa que se sigue contra Antonio Duran Moreno y otros por homicidio.

Plazo. Ha ratificado el ayuntamiento el acuerdo tomado de conceder veinte días de plazo para que ingresen los que tengan débitos por nichos y bóvedas del Cementerio.

Padron industrial. Ya ha confeccionado el ayuntamiento de Villanueva Mesia, el padron industrial, para el próximo ejercicio económico de 1896-97.

Relaciones juradas. Invita el alcalde de Mala á los contribuyentes de dicho pueblo, á que presenten en la secretaría del ayuntamiento las reclamaciones que crean oportunas, al apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial, últimamente confeccionado.

Concurso. El día 6 de marzo próximo se celebrará en el Hospital militar público concurso para el lavado de ropas del establecimiento.

Suministros. La Direccion general de administración local ha dispuesto que la subasta de los suministros para los presos de la cárcel, tenga lugar el día 9 de marzo próximo á las 10 de la tarde.

El pago de la contribucion. La cobranza de la contribucion territorial é industrial, tendrá lugar en los días y pueblos que se expresan:

Zújar, días 6 al 8 del actual; Fuente Vaqueros, del 6 al 9; Cherín, 6 y 7; Almuñécar, del 6 al 9; Almegíjar, del 6 al 18; Montillana, 6 y 7; Pinos Puente, del 7 al 9; Gualches, id.; Láchar, 6 y 7; Guajar Fondón, 6 y 7; Itrabo, del 6 al 8; Alcudia, 6 y 7; Jahiles, id.; Guajar Alto, idem; Bérchules, 7 y 8; Escuzar, 6 y 7.

Fiel contraste. La Direccion del Instituto geográfico y estadístico participa al Gobierno de esta provincia que se encuentran vacantes las plazas del fiel contraste de pesas y medidas de Guadalajara, Zamora, Alava y Cuenca, las cuales deben proveerse en el término de un mes, á contar desde el 29 de este, debiendo presentarse las solicitudes en la referida direccion.

Compromisarios. Ya está formada por el ayuntamiento de Alhendin, la lista de contribuyentes, para la eleccion de compromisarios.

Autorizacion. Se ha autorizado al ayuntamiento de Alhama para que nombre un comisario, contra los pueblos de aquel partido que aún no han satisfecho sus atenciones carcelarias.

Balances. Ha remitido á este gobierno el alcalde de Ventas de Zafarraya, para su aprobación los balances y cuentas del ejercicio de 1894-95.

Elecciones. El alcalde de Ventas de Zafarraya, ha remitido á este gobierno, la lista de los contribuyentes que en aquel pueblo tienen derecho á elegir compromisarios para senadores.

Otra requisitoria. Tambien el de Baza llama á Juan Cano Mesa para responder en la causa que por aquel juzgado se le sigue, por hurto de espantos.

Bien hecho. En Sanlúcar de Barrameda se ha constituido un Sindicato de industriales de la localidad, cuyo objeto es oponerse á las injusticias de las inspecciones de Hacienda, siempre que dichos funcionarios traten de atropellar la ley.

De desear sería que los industriales y comerciantes granadinos imitaran la conducta de los sanluqueños, con lo que ganarían no poco sus intereses y se ahorrarían molestias y gastos.

El contingente provincial. Los ayuntamientos de esta provincia deberán concurrir á verificar el pago del importe del presente trimestre en las oficinas de la recaudacion, situadas en la calle Carril de San Jerónimo núm. 1, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde y en los días comprendidos desde el 5 al 29 del presente mes de febrero; en la inteligencia de que al no verificarlo en dicho plazo, serán incluídos en la re-

lación de descubiertos que ha de pasarse á la Excmo. Diputación provincial para que decrete contra los mismos el procedimiento de apremio.

Derechos pasivos. En el año de 1895 se han reconocido derechos pasivos á favor de 2 978 individuos, por valor de 5.104.677 pesetas.

De ellos corresponden á retirados de Guerra 1.138 y al Montepío 952 por las cantidades respectivas de 2.912.782 y 904.091.

Una coincidencia. Este año cae en un mismo día la Dominica de Septuagésima y la fiesta de la Candelaria, que es hoy.

Por eso la Iglesia traslada para el día 3 la festividad de la Purificación de Nuestra Señora.

Cartillas evaluatorias. Se han recibido en el ministerio de Hacienda cincuenta y tres planos perimétrales más, correspondientes á otros tantos términos municipales de esta provincia, que han de servir de base para rectificar las cartillas evaluatorias.

A descuento. La sucursal del Banco de España de esta plaza admite desde luego á descuento los cupones de Deuda perpetua interior, los de Deuda amortizable y títulos amortizados, los de obligaciones del Tesoro, y á negociacion los de Cuba y Deuda perpetua exterior, así como los títulos amortizados de Cuba, al cambio que diariamente se fijará en dichas oficinas: todos ellos del próximo vencimiento.

Reunion de doctores. Anteayer se reunió el claustro universitario para la formación de las listas electorales del mismo.

Se verificó el acto sin protestas ni incidentes dignos de mención, quedando excluidos cincuenta doctores por no reunir la condicion que prescribe el último real decreto sobre residencia.

Los votantes por la Universidad de Granada quedan reducidos á noventa y cuatro.

Concurso de empiedros. La Alcaldía ha dispuesto que hoy se celebre en el Ayuntamiento un concurso verbal, en que se oírán las proposiciones que presenten los maestros empedradores para hacer á destajo y por unidad superficial los empiedros de las calles.

Delegado. Dicese que será nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Cádiz, nuestro paisano D. Eduardo de la Torre, actual Delegado de Barcelona.

Pension. Se le ha concedido á doña Eoriqueta Torres y Lopez, en participacion con su hija D.ª María Trianas y Torres y entenido D. Rafael Trianas y Reyes, la pension de Montepío Militar de 470 pesetas anuales, en concepto de viuda de segundas nupcias y hñéfanas, respectivamente, del primer teniente de infantería D. Antonio Trianas y Valdivia, la cual pension se satisfará en la Delegación de Hacienda de la provincia de Granada.

Otra plaga.

La plaga que según hace algunos dias dijimos se habia presentado en los trigos de Castilla se propaga con extraordinaria rapidéz, habiendo invadido ya los partidos rurales de Valladolid, Renafiel, Tordejillas, Medina del Campo, Olmedo y á los terrenos de Palencia y Segovia.

¿Quien sabe si su desarrollo llegará á ser tan creciente, que para el próximo año tendremos tambien la plaga en Andalucía y contribuya así á la total ruina de esta region, quebrantada por tantos otros motivos?

De esta nueva desgracia nacional, no se preocupan los ánimos como debiera, quizás porque uno de nuestros mayores defectos consiste precisamente en no dar importancia á los sucesos que más pueden contribuir á nuestras desdichas.

Aquí donde las mondanías de la política de campanario suelen ocupar á muchas personas durante semanas y meses, y donde cosas insignificantes apasionan los ánimos, apenas si ha llamado la atención la existencia de esa plaga.

En otro país más previsor ya se hubieran estudiado las causas y buscado con urgencia el remedio para ver de destruir el insecto y atajar su paso, evitando así la completa ruina de muchos pueblos.

En el nuestro, donde la indolencia nacional suele llegar á estos extremos, sólo se sabe, al cabo de dos meses, que el insecto que empieza á destruir nuestros trigos corresponde al orden de los dip-

teros y género Chloropa, cuya especie es probablemente el lineata....

Nada se ha hecho para buscar el remedio, nada para atajar los focos principales y salvar a las demás comarcas de España, aya no infestadas.

Llegará a suceder lo que aconteció, por culpa de nuestra tradicional indolencia, cuando la aparición de la filoxera?

Billetes de Cuba. La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

«Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido a bien disponer que sean habilitados para la circulación los 625.000 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1890, de 500 pesetas cada uno, con interés de 5 por 100 anual, números 1.125.001 al 1.750.000, con cupón 22 de 1.º de abril del corriente año.»

El Carnaval.

Inspirándose en análogas consideraciones a las que sirvieron de base a nuestro primer fondo de ayer, las autoridades de Córdoba han acordado no permitir este año las máscaras de Carnaval.

Creemos que el Sr. Gobernador, poniéndose de acuerdo con el Alcalde, debiera adoptar, si lo estima conveniente, idéntica medida, publicando, con la oportuna anticipación, un bando en el que se justifique el acuerdo, que sin duda alguna, merecería los aplausos de todas las personas sensatas.

Oficial primero. Ha sido destinado a la fábrica de pólvora del Fargue el oficial primero de administración militar D. Julian Clavariano y Garriga.

Fallecimiento. En la cárcel de Audiencia ha fallecido D. Eugenio Fernandez Casariego, interventor que fué de la Sucursal del Banco de España en Granada, y a quien se seguía un proceso cuya vista se suspendió más de una vez y últimamente se hallaba señalada para el miércoles próximo.

Centro de informes de Cuba.

Por tener que ausentarse, durante algunos días, la persona encargada del Centro de informes sobre el ejército de Cuba establecido en nuestro Salon, advertimos a nuestros suscritores que dicha oficina estará cerrada hasta el jueves próximo.

El jueves volverá a abrirse, estando dicho día abierto desde las doce a las tres de la tarde, para despachar todas las informaciones pendientes.

Viajeros. En breve marchará a París Mr. Hubert Meersman.

—Se encuentra en Granada el senador del reino D. Nicolás Aravaca.

—Han llegado a esta capital y se hospedan en el hotel Victoria, D. Santiago Gutierrez, D. Alejandro Toster, D. Julian Ureña, D. S. E. Gantilitier y D. Julian Sena Cara.

¿Y en Granada? Dice La Union Mercantil:

«Ayer se aseguraba por los elementos ministeriales, que está acordado en principio la concesión de una fábrica de tabacos a Málaga, y que no tardará mucho en ser esto un hecho.»

En cuanto a Granada, aunque ya se ha solicitado en más de una ocasión esta mejora, no hay cuidado de que al gobierno se le ocurra atender nuestras peticiones.

Homenaje merecido

Interpretando fielmente los sentimientos de Granada el Alcalde D. José Gomez Tortosa, telegrafió anoche a persona de su confianza residente en Madrid, para que depositase en el féretro del ilustre escritor granadino Castro y Serrano, una corona en nombre del Ayuntamiento de esta ciudad.

Creemos que también debería acordarse poner el nombre de Castro y Serrano a una calle de Granada, como justo tributo de admiración y respeto al que fué una de las más distinguidas ilustraciones literarias de nuestro país.

El asilo de noche. Anoche se nos quejó un individuo, que fué a dormir al Asilo de noche, de que no quisieron abrirle, a pesar de ir a una hora conveniente.

De desear fuera, para gobierno de los desgraciados que tienen que acogerse a tal beneficio, se diesen a conocer las condiciones y reglas por que ha de regirse el establecimiento.

Notas de arte. En la Exposición extraordinaria del salon de París en Barcelona, se han exhibido unos cuadros de nuestro paisano, el notable pintor Isidoro Marin, que según un crítico de la ciudad condal, son un verdadero derroche de torrentes de luz y de color.

También se han expuesto en el referido salon, varios preciosos cuadros de los que pintó durante su permanencia en Granada el notable artista Sr. Mas y Fordeville.

Ayudante. Hoy ha salido para Zújar, a fin de revistar las obras de la carretera en construcción de Baza a los baños de Zújar, por Zújar el digno ayudante de caminos D. Fernando Jimenez Cardeña.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Ronda el Sr. D. José María Abela Pinzon, alcalde que fué de aquella ciudad y decano del colegio de

abogados, y uno de los hombres más distinguidos de aquella hermosa población.

Su muerte ha sido muy sentida.

Las cartillas.

Con pena tomamos la pluma para un asunto que repetidamente hemos llamado la atención de los alcaldes de los pueblos de la provincia y de los propietarios de los mismos, con el fin de que no viesen impasibles los trabajos que está llevando a cabo el cuerpo agrónomo, por ser de la importancia más trascendental para la agricultura.

Pocos son los alcaldes y propietarios que han mirado dichos trabajos con la atención que merecen, haciendo la mayoría nombramientos de peritos prácticos desprovistos en absoluto de conocimientos técnicos en vez de echar mano de peritos idóneos con título facultativo, que defiendan sus intereses con razonamientos lógicos y contundentes, demostrando con toda claridad las deficiencias que encuentran en los trabajos de los jefes de las brigadas, pues aunque sus títulos son de ingenieros agrónomos, no por eso dejan de ser susceptibles de sufrir equivocaciones, aunque sean hijas de la mejor buena fé, ó de los datos que recojan de personas que quizás no posean un palmo de tierra y les importa poco dar sofismas en vez de realidades.

En el punto clasificativo de las tierras, ya de riego, ya de secano, en sus distintos conceptos de producir, es donde hay necesidad de fiar más la atención, pues, desgraciadamente, es donde han de tener que llorar a lágrima viva, muchos de los pueblos cuyos trabajos se han efectuado con la representación de un práctico por parte de los municipios y de los propietarios, firmando de la mejor buena fé los trabajos agrónomos; pero sin darse cuenta de lo que firman, ni de los resultados que han de venir después, al recibir cada pueblo la valoración de utilidades que el Cuerpo Agrónomo les haya señalado. Entonces será cuando quieran salir del letargo en que han estado alcaldes y propietarios, cuando sus quejas sean quizás eficaces y de resultados poco satisfactorios.

No pasará esto a los pueblos del distrito de Loja, donde cuentan con personas defensora de los intereses del mismo, como lo es el Excmo. Sr. Conde de Castillejos, exdiputado a Cortes, el cual dió la voz de alerta a todos los alcaldes, con el fin de que nombrasen peritos facultativos que llenaran su misión con la idoneidad que es necesaria en casos como el presente; y tanto es así, que de los nueve pueblos primeros donde dieron principio los trabajos de las cartillas, solo el de Huétor Tajur, cuyo alcalde es el ilustrado médico D. Enrique Lopez, verdadero defensor de los propietarios de su jurisdicción, no omitió, medio, manera, ó forma, sin pararse en la pequeñez de los honorarios percibidos siempre de poca importancia para estos trabajos, nombrando al inteligente é ilustrado perito agrónomo D. Jerónimo Blanco Roldán. Este no pudo aceptar dicho cargo, y recurrió al no menos inteligente D. José Fregenal, de la ciudad de Loja, el que por su estado de salud, tampoco pudo aceptar; y entonces, nombró un perito práctico de instrucción nada común, ó sea el propietario de la localidad don José Lopez Martínez, el que aconsejado por persona técnica, costeada por dicho alcalde, protestó energicamente de cuantas deficiencias adolecía la cartilla formada por el jefe de la brigada y llevó a cabo la formación de otra cartilla razonada y explicativa de las prácticas culturales de la localidad y cuantos perjuicios se experimentan en las vegas por las crecidas del río Genil y Cacin, así como el arroyo de Vilanos, en los secanos al lado Norte del pueblo.

No hizo lo propio el alcalde de Villanueva Mesía, que nombró un perito práctico y dió su conformidad a los trabajos agrónomos, resultando ser la cartilla modelo presentada por el Sr. D. Antonio Botija al ministro. No es extraño; este alcalde, no posee nada del terreno que pisa, y poco le puede importar que se perjudique ó no la propiedad que está dentro de su jurisdicción.

El alcalde de Armilla convocó el 27 del actual a los propietarios de su término, para tratar del nombramiento de un perito facultativo que defendiera práctica y técnicamente los intereses de labradores y propietarios.

Los hacendados del pueblo de Piñar, cuya mayoría son personas ilustradas, hace tiempo que tienen nombrado al referido perito agrónomo don Jerónimo Blanco, para cuando se lleven a efecto los trabajos de la cartilla.

Lo mismo les pasa a los alcaldes de la ciudad de Loja, Baza, Caniles, Fornes, Foneles y otros que saben cumplir con los sagrados deberes que su cargo les impone y que no desconocen la gran responsabilidad con que grabarían su conciencia, si dejasen desatendidos asuntos de tanta importancia para el porvenir.

Por deferencias debidas a la antigua amistad del repitido perito agrónomo, D. Jerónimo Blanco, hemos conseguido nos dé copia literal de la protesta que ha tenido precisión de hacer en la cartilla formada por la novena brigada en el pue-

blo de Moreda con fecha 18 del actual; como así mismo, copia de los razonamientos con que encabeza la cartilla que en representación del municipio y del Excmo. Sr. Conde de Torralva propietario de casi la totalidad de la jurisdicción, está formando con sujeción a lo preceptuado en el artículo 15 del reglamento de 30 de agosto próximo pasado y cuyos documentos tenemos el gusto de insertar en los próximos números para que vean los pueblos prácticamente, como; deben defenderse los intereses locales y a lo que puede dar lugar la inercia de los alcaldes y propietarios, tomando por tipo lo ocurrido en el pueblo de Moreda, sino hubiera estado a su defensa persona tan competente.



Castro y Serrano.

Ayer falleció repentinamente en Madrid nuestro insigne paisano D. José Castro y Serrano, académico de la Real Española.

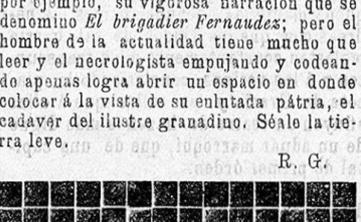
Pocos saben que el eximio escritor granadino tenía concluida su carrera de Medicina que asustado de entregarse a la vida placidamente vegetativa de un pueblo, convertido en recaudador de iguales cobradas á fuerza de mandar tisana y ayudas, cambió de dirección y se encaminó á Madrid en 1856 a unirse con sus paisanos Manuel del Palacio, Pedro Antonio de Alarcón, Fernandez y Gonzalez y Cossio, grupo engrasado despues con Florentino Saiz, Aguilera, Hurtado, Zea, Eguliz, Trueba, Barrantes y otros.

Todo estos escritores publicaron un afortunado libro con el título de *Mañanas y Abril y Mayo*, tocando á Castro su alicenta con un artículo: *Los fósforos de Cascante* que dió á conocer su original ingenio. Más tarde, bastante más tarde, despues de una labor no tan interrumpida que fuese totalmente olvidada ni tan continua que su firma apareciese á diario, publicó en *La Ilustración Española*, siendo ministro de Hacienda Salaverri, su famosa historia *Las estancieros de San Fernando* que produjo una cuantiosa suscripción verdaderamente nacional á favor de las hermanas de la víctima heroína real de su naciacion. Cultivando esta humanitaria literatura hizo que el ministro de la Gobernación Bermúdez de Castro, dictase una real orden mandando hacer una numerosa y elegante edicion de las obras de Francisco Zea, destinada al socorro de la viuda de este poeta; y contando la historia de abnegación de D.ª Ernestina Manuel de Villena, fundadora de un asilo de huérfanos, á tal punto despertó la caridad pública que cuando parecía agotada, cayeron los miles de pesetas sobre la nueva institucion como un beneficio chubascoso. Sus misteriosas cartas que despues se coleccionaron con el título de *La novela del Egipto*; las que despues se publicaron bajo la denominación de *trascendentales*; los *Cuartetos del Conservatorio*; sus *Historias vulgares* y sus chispeantes aunque no muy numerosos artículos, forman su ejemplar en su nobiliaria investidura de académico.

El 8 de diciembre de 1889 leyó su discurso de ingreso en la Real Academia Española al que contestó el duque de Rivas: «Otra de las reglas, por último, decía en él Castro y Serrano, que el escritor literario moderno debe observar en sus composiciones es lo que yo llamaré *economía del escrito*. Se acabaron las obras de cuatro tomos, es decir, no pueden ya tolerarse la digestión y ampliación de otros tiempos. El hombre de la actualidad tiene mucho que leer, y necesita hacerlo de prisa: si le dais materia larga, os abandona casi tanto como si le dais estilo fastidioso ó lenguaje oscuro.»

En efecto, su mejor necrología sería, aparte de alguna dato biográfico, publicar, por ejemplo, su vigorosa narración que se denominó *El brigadier Fernandez*; pero el hombre de la actualidad tiene mucho que leer y el necrologista empujando y cedeando apenas logra abrir un espacio en donde colocar á la vista de su enlutada patria, el cadáver del ilustre granadino. Séalo la tierra leve.

R. G.



Teatros.

La compañía Espantaleón. Con cuatro llenos brillantísimos inauguró anoche sus trabajos en el coliseo del Campillo la compañía Espantaleón, que con muy buen acuerdo eligió para la primer función de la temporada la hermosa obra de Breton y Vega *La Verbera de la Palma*, que jamás euejeterá por que sus bellezas son de las que nunca cansan, gustando más cuanto más se oye tan genial partitura.

La interpretación fué anoche de las más perfectas que en Granada hemos visto de la aplaudida obra, pesando acaso de trop de cele en la empresa por entusiasmar al público, que por cierto lo logra, aunque en perjuicio de la integridad del libreto, con la adición de las sevillanas en el coro del primer cuadro, que resulta un baile demasiado vivo por las exageradas batimanes de las bailarinas, con sabor francés y cancanesco que destruyela unidad y belleza de *La Verbera*. Creemos que la empresa haría bien suprimiendo ese pagadizo en bien del arte y de la moralidad.

Las hermanas Alba fueron las heroínas de la noche. Las distinguidas artistas son consideradas por nuestro público como parte de su familia. Su belleza, sus méritos y sus virtudes y la desgracia que el verano último sufrieron en nuestra ciudad, han estrechado las simpatías y cariño que aquí les tienen cuantos las conocen, y así no es extraño que su presencia en la escena fuera saludada con un entusiasmo aplauso y que las ovaciones se sucedieran en todas las escenas en que tomaron parte. Leocadia ha ganado en voz, resultando admirablemente en su papel de la *Señal Rita*, y su hermana Irene hizo una Susana seductora y un Antonio un Gasparín en *Caramelo* y *El Tambor*, respectivamente, muy gentiles y galardios.

De Espantaleón y los demás artistas nos ocuparemos otro día con más espacio, bastándonos hoy decir que el público los ha acogido con beneplácito; y que es de esperar una temporada brillante si la elección de obras es tan acertada como anoche, y se descartan del programa *Al Agua*

patos y otra semejantes que alejan al público decente del teatro y en las que segramos no tomamos parte las hermanas Alba.—T.

Siluetas granadinas.

Si ois rodar de noche por las calles, los cochés de los médicos, no creed que es el cólera la causa ni otra epidemia menos. Si escuchais algun ruido formidable cual de lejano trueno, no pensad que es tormenta horripilante, ni algun ciclón tremendo. Es que de los banquetes, ya las causas producen sus efectos, y hay quien revienta, ó por lo menos tiene, un cólico perpétuo.

II. Me puse guantes, camison tieso, corbata blanca, mi traje negro. Y una gabina que me dió Pedro, que luego supé fué de un cochero. Mi indumentaria produjo efecto, muchos me hablaron y se rieron.

Exacto en citas llegó el primero, las escaleras á poco ruedo. Con tantas luces me quedé ciego, ¡qué de sirvientes! ¡qué candeleros! ¡qué macetones tan corpulentos! ¿Y la antesa! ¿y el salon régic? Bien se conoce que hubo dinero.

La concurrencia un hormiguero, los comensales más de doscientos. Otras dos messes poner tuvieron. Con gran trabajo busqué mi asiento, con muy poco bebida manos, á los traspuches no estoy muy hecho. Cuantos me pjares tan suculentos, con nombres árabes que yo no entiendo. Solo vi espárragos y por más cierto, que no sabía cómo comerlos.

Ante los brindis no estuve atento, si dije bravo, no lo recuerdo. Hubo en el vino algun exceso, mi secretario se puso enfermo. El tío Fatigas, el del Pozuelo quiso al ministro tirarle un beso. Café y licores despues sirvieron, y unos cigarrros bastante buenos.

Guardé un puro para el maestro ya que no coma que fume al menos. Nos levantamos, que ya era tiempo, daban los gallos su aviso previo. Saludó el conde detrás del séquito, el á la posada, el me vine luego.

Monté en la jaca, y aquí me encontré; catarro en ciernes, diez duros menos, que otra vez digan que deje el pueblo. Esto contaba el buen Raperto, mientras su esposa bullía el lecho. Ella con sermón y le iba diciendo, —no te arrepientas, que está bien hecho.

Todo público paga algun censo, ¿no eres del comité el presidente? Pues sufre el pujo y firme al puesto, que así los pastos nos los comemos y la alguacilla me está sirviendo. Que ya el ministro á su regreso, te dará gracias por el corredo.

III. Antonio Lopez Muñoz siempre será granadino, y su preclaro talento de grandes elogios digno. Si asombró en el Ateneo, aquí pasaba lo mismo, y yo en nombre de las letras, loer y paraben le envío.

IV. En el camino del Monte afirman que una gitana, hincándose de rodillas, dije al Nuncio:—Señor Papa, ¿ver como me descasa, porque pilla mi marido tres borracheras diarias. El cojero aprató el paso, y se oyó una carcajada, mientras la dió la respuesta el gitano con la vara.

V. Cielo puro y agradable, luna clara, sol brillante.

Regocijos sin perances, cortesia en todas partes. Los festejos admirables, ya privados ya oficiales. Ni una nota discordante, un elogio cada frase.

Satisfechos del viaje, hay promesas abundantes. Dios permita que se graven en su mente, y sin ambages sean los dichos realidades; no palabras en el aire.

EL DE LAS TRES ESTRELLAS. Noticias generales.

La expedición á Cuba.

Telegrafian de Cadiz con fecha 30: «Hoy he ido á la factoría de la Transatlántica, donde he podido apreciar por mi mismo los poderosos esfuerzos que está haciendo la compañía para preparar, además de los diez buques destinados á la próxima expedición á Cuba, varios más por si algunos de los primeros llegase á sufrir averías. El embarco de los 17.600 soldados expedicionarios y la salida de los puertos de los buques que han de conducirlos, podrá hacerse en cinco dias.

El primer barco que saldrá de Cadiz es el *Cataluña*, vapor-correo que debería zarpar el dia 10 de febrero, pero que retrasará su salida hasta el 12. Ya están listos el *Montevideo*, *Santiago*, *San Francisco*, *Colon*, *San Fernando*, *San Ignacio* y *San Agustin*.

Se destinan también á la expedición el *Santa Bárbara*, que está en Santander; *Leon XIII*, el *Antonio Lopez* y el *Alfonso XII*, que vienen de viaje.

Se espera que hoy ó mañana apruebe el gobierno el cuadro de marcha de los vapores. Los que no zarpan de Cadiz para Cuba, saldrán de los demás puertos de embarque, que son Barcelona, Santander, La Coruña y Alicante.

Personas pertenecientes á todas las clases sociales acuden al Casino gaditano para inscribirse en las listas de suscripción abiertas con objeto de regalar al marqués de Comillas las insignias de la gran cruz del Mérito naval.

La cuota mínima es de diez céntimos y la máxima de una peseta.

Suicidio original.

En una barbería de Biarritz, penetró ayer un negociante español establecido en aquella población francesa, y antes de que nadie lo pudiera evitar, cogió una navaja de afeitar con la cual se dió un enérgico tajo en el cuello que en el acto le ocasionó la muerte.

Nafragio.

El vapor inglés «Fau» ha naufragado en la costa de Avilés.

VINO DE BUCEAUD.

El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS.

Nueva asombrosa, verdadera, importante liquidación de géneros de invierno. Grandes rebajas en todos los artículos. ¡Gran ocasión! Géneros para trajes, para capas, vestidos, mantones, abrigos, paños y franelas con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja. ¡Gran liquidación por corta temporada! ¡A menos del precio de factura! En EL SOL, Zacatin, 5.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también á Blanco y Negro, el núm. 247 de esta preciosa revista, cuyo sumario es tan interesante como el de los números anteriores.

La Africana.

Siguen activándose los trabajos para la importante realización de esta casa y tenemos entendido que se abrirá al público el próximo lunes.

En vista de la combinación de precios que se están preparando, creemos muy oportuno recomendar á los lectores visitantes este establecimiento, en la seguridad que encontrarán un extenso surtido de cuantos géneros puedan necesitar, siendo todos de la presente estación.

En las novedades para señoras y caballeros hemos tenido ocasión de ver que hay lujo de existencias, siendo estos artículos los que sufren una rebaja de extraordinaria consideración.

Colocacion.

Se desea un buen dependiente para la farmacia de D. Luis de las Peñas Morillo, sucesor de D. Felipe Ramos en Ubeda (provincia de Jaen). Dirigirse para condiciones y demás circunstancias á dicho señor.

Nuestros telegramas

La guerra

Propósitos de Gomez

Continúa siendo muy apurada la situación de Maceo en la provincia de Pinar del Rio. El generalísimo Máximo Gomez ha ofrecido al cabecilla mulato que no le abandonará en tal situación, y que permanecerá para ello en la provincia de la Habana.

El generalísimo, ha acampado en el ingenio Santa Lucía, en el cual no había guarnición. Su gente ha robado cuanto había en el citado ingenio.

Un combate

Nuestras tropas han sostenido una acción con los insurrectos cerca del ingenio Sierra, de la provincia de la Habana.

El combate fué muy empeñado pero al fin, los rebeldes huyeron, habiendo tenido en la lucha, gran número de bajas.

En dirección a Seborneal, se ha oído vivo fuego de cañon, suponiéndose que debe estarse librando en aquel sitio una batalla de importancia.

Sábase que todos los bohios de Seborneal han sido incendiados; 500 voluntarios han marchado a reforzar la línea militar de Guanajay, donde se están concentrando fuerzas para cortar al enemigo la retirada a Oriente.

El general Navarro

Se ignora el paradero del general Garcia Navarro, que salió hace algunos dias con su columna en persecucion del cabecilla Maceo.—Marino.

Otros encuentros

Se tiene noticia de haber ocurrido varios encuentros de escasa importancia, en la jurisdiccion de las Villas, Matanzas y en el Camagüey.

Batida de Máximo

La brigada del general Canelas ha batido a la fuerza de Máximo Gomez en el ingenio Miroso, cerca de Quivicán. En este combate, Máximo Gomez, fué completamente batido y sufrió muchas bajas.

Se ignoran todavía toda clase de detalles de esta acción. El general D. Sabas Marin ha llegado con su columna a Quivicán.—Marino.

Ataque a Viñales

Varias partidas formando considerable número de insurrectos, han intentado tomar el pueblo de Viñales, donde hay una corta guarnición. Los rebeldes dieron tres asaltos, siendo rechazados con grandes pérdidas en todos ellos, hasta que tuvieron que retirarse.—Marino.

La línea de Mariel

Todos los esfuerzos de los rebeldes, se dirigen ahora á rebasar la línea de Mariel, que está fuertemente defendida. Se juzga indudable que todos los esfuerzos para retirarse por este punto, serán inútiles.

Otra derrota

La columna de Sandoval ha tenido un victorioso encuentro con los rebeldes cerca del Coebre, en la provincia de Santiago.

El enemigo fué completamente batido y disperso, dejando ocho muertos sobre el campo y abandonando en poder de nuestros soldados gran número de armas.

Las bajas de la columna Sandoval fueron dos oficiales y tres soldados heridos.

Muerte de Rojas

La partida del cabecilla Rojas atacó en la provincia de Matanzas a un convoy.

La escolta rechazó al enemigo con gran bizarría, poniéndolo en fuga y causándole treinta bajas.

Entre los muertos figura el cabecilla Rojas, jefe de la partida.—Marino.

Castro y Serrano

Esta madrugada ha fallecido repentinamente en Madrid, el insigne escritor granadino D. José de Castro y Serrano.

La noticia, al conocerse en Madrid, ha causado penosísima impresion.

El Sr. Castro y Serrano, iba á ser recibido, dentro de pocos dias, en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y nada hacia suponer su proximamuerte, pues no se sabía que estuviese enfermo.

Ayer mismo, estuve yo hablando con él en uno de los coches del tranvía de la Castellana, donde hubede encontrarlo.

El insigne escritor, me ofreció, durante el rato que hablé con él, que me facilitaría los principales datos de su discurso de recepcion en la Academia, para enviarlos á EL DEFENSOR.—Marino.

Algunos detalles

Castro y Serrano se sintió ligeramente indispuesto el miércoles anterior, en la casa del señor baron del Castillo de Chirel, donde se encontraba de visita, teniendo que retirarse á su domicilio.

Ayer, viernes, salió á la calle, como ya dije en otro telegrama, y por la noche lo visitaron en su casa, los señores Spotorno y Cavestani.

La enfermedad de que ha muerto, ha sido un ataque ceroso, que sufrió á la una de la madrugada de hoy.

Dos horas despues, á las tres de la madrugada, el insigne escritor habia dejado de existir.

Mañana se verificará el entierro, que promete ser una grandiosa manifestacion de duelo, pues la muerte de Castro y Serrano ha sido sentida por todo Madrid.—Marino.

Martinez Campos

Mañana debe llegar á la Coruña el vapor «Alfonso XII» que conduce al general Martinez Campos.

La carrera que siga el general estará cubierta por las tropas de la guarnición.

Don Jaime.

El hijo del Pretendiente, don Jaime de Borbon, ha ingresado en el ejército ruso.

El conde de Peñalver

El alcalde de Madrid señor conde de Peñalver, sale mañana para Asturias.

Se asegura que dicho señor ha hecho dimision de la Alcaldia.—Marino.

El Consejo

El Consejo de ministros que debió verificarse hoy se ha diferido hasta el lunes próximo.

Cabriñana procesado

Hoy se ha dictado auto de procesamiento contra el marqués de Cabriñana, en la causa que se le sigue por injuria y calumnia al Sr. Bosch y Fustegueras.—Marino.

Pradilla

El insigne pintor Pradilla ha telegrafiado al ministro de Fo-

mento aceptando el cargo de director del Museo de pinturas que le habia sido ofrecido.

Ultima hora

La beligerancia

El gobierno ha recibido un extenso é importante telegrama de nuestro ministro en Washington Sr. Dupuy de Lome, relativo á la cuestion de la beligerancia.

El Sr. Dupuy dice que cree muy posible que el ministerio yankee deseché el dictámen de la comision de negocios extranjeros.

Añade que ha celebrado una conferencia con el senador Olney, quien le ha dicho que la tendencia de los yankees, no es otra sino pedir á España que no se haga una guerra de ensañamiento con los rebeldes.

Nuestro representante concluye diciendo que los laborantes redoblan sus gestiones acerca del Parlamento, procurando conseguir por todos los medios, que les sea reconocida la beligerancia.—Marino.

Recursos para la guerra

El gobierno se propone agotar todos los billetes de Cuba haciendo nuevas emisiones para recaudar fondos con destino á la campaña.

Si ésta se prolongara mucho autorizaría el curso forzoso de los billetes de la guerra.

El ministro de Hacienda estudia los medios de favorecer una emision de billetes del Banco de la Habana.

Los valores

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'06. Contestacion de primas, 61'34. Despues 61'56.—Fabra.

Tres por ciento francés, 102'17. Exterior español, 60'87.

Vapor correo

Ayer salió de este puerto para el de Puerto Rico el vapor correo de la Compania Transatlántica «P. de Satrustegui».—Fabra.

La corte de Inglaterra

La corte se trasladará seguramente á Windsor el 18 del próximo mes de febrero.

La princesa Beatriz hará una visita á los puertos del Mediterráneo y despues se reunirá á la reina Victoria en Niza el 10 de marzo.

Los funerales del principe Enrique de Battemberg se han fijado para el próximo miércoles.

Tribunal turco

El sultan ha expedido un Tradie instituyendo un Tribunal Supremo encargado de entender en todos los delitos de carácter insurreccional.

Turcos é ingleses

Contestando el sultan de Turquía á la carta de la reina Victoria ha expresado sus más ardientes simpatias hacia dicha soberana y pueblo inglés. Lamenta que los últimos hayan sido irexactamente reseñados por algunos periódicos.

Circula el rumor de que los armenios rusos de Kora han franqueado la frontera y ocupado la ciudad de Van y Garnie.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Table with financial data: 4 0/0 interior contado, 64'45; 4 0/0 exterior, 73'90; 4 0/0 amortizable, 00'00; Cubas, 94'60; Banco de España, 378 00; CAMBIOS, Londres, 90 dias fecha, 00'00; París, 8 dias vista, 20'25.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Domingo de septuagésima y la Purificación de María Santísima.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral.—La nueva y media bendición y procesion de Candelaria despues misa solemne y predicara el Sr. Canónigo Magistral.

En Sta. Ana á las nueve bendición y procesion de Candelaria. En Sta. Escolástica á las once y media la misma ceremonia y en la misa predicará el Sr. Canónigo Lectoral.

En el Sagrario, el Salvador, Sta. Ana y Santa Escolástica misa de una. Triduo.—A San Bas en la Magdalena á las cuatro y media.

En Sta. Escolástica á las cinco rosario, salve y letanía cantada y predicará D. Gaspar Carrasco y despues procesion y bendición con S. D. M. En el beaterio del Santísimo, la Piedad y en las Capuchinas el duodenario al Sagrado Corazon de Jesús.

En los Hospitalicos, San Juan de los Reyes y en Gracia rosario y ejercicios á las cinco. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andres y San Ildefonso á las ocho. En las demas iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Candelaria en la iglesia de la Magdalena.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el dia 31 de enero 1896.

Premiados con 300 pesetas.

Table with lottery results: Centena, 10 16 95 38 68 113 118 144 148 158; Mil, 015 094 114 142 162 289 293 315 329 339; Dos mil, 058 120 130 195 223 296 300 356 383 387; Tres mil, 001 006 038 064 114 159 168 387 404 409; Cuatro mil, 017 048 059 080 133 151 153 157 194 229; Cinco mil, 064 066 082 096 101 107 144 145 185 245; Seis mil, 021 095 716 109 111 122 140 159 170 173; Siete mil, 009 026 027 034 047 125 130 152 174 273; Ocho mil, 037 043 059 101 170 174 202 207 243 267; Nueve mil, 036 042 061 067 087 107 162 182 245 259; Diez mil, 044 180 199 207 212 228 248 285 293 295; Once mil, 004 728 044 047 060 073 088 079 095 110; Doce mil, 021 050 087 117 146 172 174 188 224 259; Trece mil, 051 085 117 126 127 139 151 154 158 176; Catorce mil, 020 062 071 131 145 222 278 293 335 379; Quince mil, 016 018 061 070 117 138 132 134 142 146; Dieciséis mil, 009 024 031 038 045 056 096 141 172 173; Diecisiete mil, 016 019 021 023 059 118 137 149 150 155; Dieciocho mil, 026 023 041 039 099 133 136 203 269 275; Veinte mil, 048 060 066 091 140 167 236 311 316 351; Veintidós mil, 703 643 548 494 130 136 151 159 165 166; Veinticuatro mil, 069 067 102 114 116 128 177 221 248 321; Veintiseis mil, 059 067 102 114 116 128 177 221 248 321; Veintiocho mil, 823 899 919 929 946.

Table with numbers: Veinticuatro mil, 066 072 075 111 146 187 188 189 190 222; Veintiseis mil, 064 075 088 113 121 144 167 176 207 211; Veintisiete mil, 069 096 105 109 110 119 124 154 185 194.

Un perfume y un cosmético.—La superante excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para estirar las arrugas del cutis es imponderable.

REUMATICOS.—Casarán vuestros dolores lo mismo que los neurálgicos á la primera unta del Bálsamo Antireumático de Orive, aunque la desesperacion llegue al colmo por la ineficacia de los más recomendados específicos.

Se venden las casas números 40 y 42 de la calle de San Antonio y 37 Nueva de la Virgen. Para tratar Concepcion, 9.

Subasta. El dia 3 de febrero, á las doce de su mañana, se saca á subasta en las oficinas de la sociedad «La Reformadora Granadina» (Cámara de Comercio) el derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa núm. 5 de la calle de la Cruz Alta.

Consulta especial de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola, 7.—Consulta, de doce á dos.

Realejo, esquina á la calle de Santiago. Se vende jamon superior á 4 reales libra, carne fresca de cerdo á 90 céntos, longaniza de todos gustos y estilos á 4 rs., chorizos de Castilla á 6 rs. libra y los corrientes á 5, tocino fresco salado á 8 rs. arrelde. Especialidad en toda clase de semillas.

Miguel Parra Constructor de muebles. Recibe encargos de muebles de lujo, con tallas artísticas, y de muebles económicos. Ofrece á sus favorecedores precios reducidos, como pueden ver los que quieren utilizar sus trabajos.

A los labradores. El depósito de semilla de remolacha establecido años anteriores calles del Teril y Concepcion se ha trasladado á la calle de Nicuesa, núm. 1, ó sea continuation de la calle Ancha, de la Virgen.

Profesora en partos D.ª Cristina Martin Rodriguez, matrona de la casa de Socorro y la sociedad «La Humanitaria» ofrece sus servicios. Realejo Alto, 12.

Gonzalez Vera CIRUJANO DENTISTA DE SS. MM. Ofrece al público su Gabinete Odontológico, calle de Abenamar, núm. 1, esquina al Zacatin.

Construye dentaduras sin cubrir el paladar, trabajo de puente, coronas de oro, piezas de cinco ó más dientes, sin paladar y sin ganchos, orificaciones y curacion de las afecciones de la boca.

La Veloz. Centro de trabajos de ajuilar tanto de Inja para paseo como de camino. Servicio esmeradísimo y en las mejores condiciones á los siguientes precios: Caballos de Inja, 5 pesetas; Id. de camino, 3.

Se admiten caballos de púlpito y potros para su doma, siendo el precio del primer servicio 2 pesetas diarias y 2'50 el segundo.

Calle Colegios, teléfono 47. Se componen toda clase de escrituras y hornillas económicas. Fábrica Vieja, núm 13 cerrajería.

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

